

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicio de Consultoría “Diagnóstico de la oferta de universidades, capacidades y mecanismos de financiamiento para la generación de investigaciones en IN y seguridad hídrica”

Sede:	Lima
Duración:	90 días
Tipo de contrato:	SERVICIOS DE CONSULTORÍA
Proyecto:	Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica
Actividad:	Objetivo 1 – Resultado Intermedio 1.5 Fortalecimiento de la capacidad en todo el sistema para generar y gestionar conocimientos, información y herramientas sobre la infraestructura natural
Supervisores técnicos:	Karen Price, Líder de Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento Natalia Aste, Asistente técnica Mercy Sandoval, Líder en Fortalecimiento de Capacidades y Localización
Código presupuestal	3681-04: S/. 10,000.00 3681-02: S/. 15,000.00

ANTECEDENTES

El proyecto “Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica” (INSH) es ejecutado por el consorcio liderado por Forest Trends, con sus socios Consorcio para el Desarrollo de la Ecorregión Andina (CONDESAN), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), los investigadores del Imperial College London a través de un Acuerdo de Cooperación con la misión de USAID en el Perú.

El proyecto trabaja para mejorar el entorno propicio para la adopción de estrategias y acciones para la infraestructura natural dentro del sector hídrico peruano; mejorar la generación y gestión de la información para apoyar la toma de decisiones basada en evidencia para la planificación, diseño e implementación de proyectos de infraestructura natural que puedan servir como modelos para la replicación en otros lugares del Perú. El proyecto trabaja a nivel nacional con enfoque especial en 6 cuencas prioritarias: Chira-Piura (Piura), Quilca-Chili (Arequipa), Tambo-Moquegua (Arequipa, Moquegua y Puno), Chillón-Rímac-Lurín-Alto Mantaro (Lima y Junín), Vilcanota-Urubamba (Cusco y Ucayali), y Mayo (San Martín). La fase 1 del Proyecto INSH comenzó en diciembre de 2017 y culminó en septiembre de 2023, seguida de la fase 2 que inició en octubre de 2023 y tiene prevista su culminación en septiembre del 2027.

El proyecto INSH en su fase 2, fortalecerá las capacidades para generar, gestionar y actualizar la información, conocimiento y herramientas, para mejorar la contribución de la infraestructura natural (IN) hacia la seguridad hídrica y resiliencia climática a largo plazo. El proyecto ayudará a fortalecer las capacidades de las universidades públicas y privadas para desarrollar investigaciones que aborden las brechas de conocimiento prioritarias para la toma de decisiones

sobre IN para la seguridad hídrica. A través del apoyo de un consultor, se realizará, por un lado, un diagnóstico/mapeo de la oferta de universidades, su estado de situación en investigación básica y aplicada en IN y seguridad hídrica, agendas de investigación existentes y capacidades de los docentes para la generación de investigación. Por otro lado, se identificarán oportunidades de financiamiento existentes para la investigación en IN, incluyendo el tipo de fondos, requisitos de aplicación, duración y temas de investigación.

El resultado de este esfuerzo será, de manera general, una estrategia para orientar las actividades hacia la movilización de nuevos fondos para la investigación que aborde las brechas de conocimiento prioritarias para la IN. De manera particular, se espera que al menos dos universidades cuenten con capacidades mejoradas para postular a fondos de investigación con propuestas alineadas al monitoreo de proyecto de IN y prioridades regionales.

OBJETIVOS

General

- Realizar un diagnóstico del estado de situación¹ y condiciones de las universidades² públicas y privadas para desarrollar investigaciones en infraestructura natural y seguridad hídrica, además de los mecanismos de financiamiento públicos, privados o de cooperación existentes para fomentar la investigación en dicha temática con fondos internacionales, nacionales y locales.

Específicos

- Elaborar una propuesta técnica y cronograma de trabajo para el diagnóstico de la situación y las capacidades de las universidades para desarrollar investigaciones y mecanismos de financiamiento existentes/potenciales.
- Elaborar un informe técnico recabando los resultados del diagnóstico de las capacidades y desempeños actuales de las universidades respecto a investigación básica y aplicada relacionada a ecosistemas por región y universidad y las oportunidades de financiamiento, asistencia técnica y alianzas (internacionales, nacionales y locales).
- Identificar recomendaciones, pautas y lineamientos para la mejora de las condiciones de las universidades (capacidades, acceso a fondos de financiamiento, convenios, integración de las agendas de investigación con otras agendas territoriales o institucionales) para el desarrollo de investigaciones en infraestructura natural y seguridad hídrica.

¹ Las condiciones institucionales que tienen las universidades para ejecutar proyectos de investigación.

² Piura: Universidad de Piura (UDEP), Universidad Nacional de Piura (UNP); Arequipa: Universidad Nacional San Agustín (UNAS), Universidad Católica Santa María (UCSM), Universidad Católica San Pablo (UCSP); Ayacucho: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (UNSCH); Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC); Moquegua: Universidad Nacional de Moquegua (UNAM); Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), Universidad de Ingeniería y Tecnología (UTEC), Universidad Científica del Sur (UCSUR).

Ámbito de Estudio

Se espera incluir un mínimo de cuatro (4) universidades seleccionadas de acuerdo a criterios definidos en conjunto (ámbito del proyecto, trabajo previo con INSH, avances en investigación, participación en los CRHC, etc.), de las siguientes universidades propuestas como universo: Universidad de Piura - UDEP, Universidad Nacional de Piura - UNP; Universidad Nacional San Agustín - UNSA, Universidad Católica de Santa María - UCSM, Universidad Católica San Pablo - UCSP; Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga - UNSCH; Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco - UNSAAC; Universidad Nacional de Moquegua – UNAM; Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP, Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM, Universidad de Ingeniería y Tecnología – UTEC y Universidad Científica del Sur - UCSUR.

RESULTADOS ESPERADOS

R1. Diagnóstico de la situación, condición y capacidades técnicas, operativas y administrativas de las universidades priorizadas para desarrollar investigaciones en IN y seguridad hídrica.

R2. Mapeo de las oportunidades/mecanismos de financiamiento público, privado y de cooperación para realizar investigación a nivel de pregrado y posgrado en IN y seguridad hídrica.

R3. Ruta de trabajo que incluye aspectos críticos y recomendaciones y pautas para la mejora de las condiciones de las universidades en el desarrollo de investigaciones en IN y seguridad hídrica³.

ACTIVIDADES

Para el logro de los resultados se plantea cumplir con las siguientes actividades y responsabilidades, no limitativas:

Responsabilidades Generales

- Mantener coordinación permanente y comunicación fluida con la Líder en Gestión de Conocimiento del proyecto INSH.
- Participación en reuniones con el equipo técnico de CONDESAN y Forest Trends para presentar los productos.
- Implementar las actividades a su cargo asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos con altos estándares de calidad en la ejecución de las mismas.
- Identificar mecanismos para promover la incorporación del enfoque de género e interculturalidad, en las actividades que implementará bajo su responsabilidad, procurando recabar información de catedráticos con capacidades en el manejo de estos enfoques transversales.

³ Incluye recomendaciones generales y recomendaciones por cada una de las universidades.

Para R1:

- Identificar las especialidades/carreras de pregrado y programas de posgrado por universidad vinculadas a la temática de IN, ecosistemas, recursos hídricos, seguridad hídrica. Identificar catedráticos responsables.
- Identificar universidades dentro del universo propuesto, incluyendo cómo mínimo 1 de Piura, 1 de Arequipa, 1 de Lima y 1 de otra región, que combine universidades públicas y privadas.
- Identificar la oferta formativa actual de dichas universidades, revisar mallas curriculares y su vínculo con la temática de IN, ecosistemas, recursos hídricos, monitoreo hidrológico, seguridad hídrica.
- Mapear y describir la organización y funciones actuales, alianzas y potencial de los institutos, centros y/o grupos de investigación dentro de las universidades orientados a la investigación de IN, ecosistemas, recursos hídricos, monitoreo hidrológico, seguridad hídrica.
- Identificar y analizar el estado de las agendas de investigación de las universidades, especialidades previamente identificadas, institutos, centros y/o grupos de investigación en relación a la temática de IN, ecosistemas, recursos hídricos, monitoreo hidrológico, seguridad hídrica.
- Analizar la articulación/alineación de las agendas identificadas con otras agendas de investigación (p.ej. agenda de investigación ambiental del MINAM, agenda de investigación aplicada de la GRD de INDECI, agendas regionales o de recursos hídricos, etc.).
- Analizar los convenios que las universidades tengan con pares (nacionales e internacionales) u otras entidades, para el desarrollo de investigación en relación a la temática de IN, ecosistemas, recursos hídricos, monitoreo hidrológico, seguridad hídrica, identificando cuellos de botella, oportunidades y desafíos.
- Realizar entrevistas a los profesores sobre las investigaciones que se están llevando a cabo en relación a los temas priorizados (IN, ecosistemas, recursos hídricos, monitoreo hidrológico, seguridad hídrica). Identificar cuellos de botella, oportunidades y desafíos para el fomento o desarrollo de investigación.
- Identificar la producción actual de artículos, investigaciones u otros estudios relacionados a temática de IN, ecosistemas, recursos hídricos, monitoreo hidrológico, seguridad hídrica, identificando cuellos de botella, oportunidades y desafíos.
- Realizar grupos focales multiactor de manera presencial (en 2 localidades) que permitan validar y/o fortalecer información recogida, recibir una retroalimentación con sugerencias directas de posibles mejoras.
- Realizar en 2 universidades priorizadas, un autodiagnóstico rápido de capacidades y desempeños que facilita identificar brechas de capacidad, cuellos de botella y áreas de mejora⁴.
- Elaborar un informe con los hallazgos del diagnóstico de la situación y capacidades actuales y capacidades requeridas de las universidades para desarrollar investigaciones en IN y seguridad hídrica.

⁴ La metodología e instrumentos serán definidos por INSH y validados antes de su aplicación.

Para R2:

- Identificar mecanismos de financiamiento y de difusión (internacional, nacional y local, público, privado y de cooperación) para investigación a nivel de pregrado y posgrado en temas de IN y seguridad hídrica.
- Analizar los requisitos necesarios y mecanismos de difusión actual para postular a dichos mecanismos de financiamiento identificados.
- Analizar las posibilidades de las universidades identificadas para acceder a los mecanismos de financiamiento.
- Analizar el estado de uso de los fondos de investigación de las universidades (p.ej. canon), nivel de ejecución, limitaciones, desafíos y oportunidades.
- Elaborar un informe con los hallazgos respecto a los mecanismos de financiamiento, capacidades actuales y capacidades requeridas de las universidades para gestionar estos mecanismos.
- Caracterizar y analiza las experiencias de alianzas entre las universidades y el sector privado para investigaciones aplicadas, incluyendo aquellas en SbN.

Para R3:

- Proponer ruta de trabajo con cada una de las universidades. Esto incluye aspectos críticos y recomendaciones, lineamientos y pautas para la mejora de las universidades para el desarrollo de investigación en IN y seguridad hídrica a nivel técnico/científico, administrativo, político-institucional y financiero; para la mejora de curriculum a nivel de pre y post grado y para acceder a mecanismos de financiamiento nacional e internacional.

PRODUCTOS

Como parte de sus servicios, el/la consultor(a) producirá y entregará a CONDESAN, según el Cronograma de entrega señalado, los siguientes productos:

# Prod ucto	Nombre del producto	Descripción	Plazo máximo de entrega de Producto
1	Plan de trabajo	Documento conteniendo propuesta técnica y cronograma de actividades a desarrollar. Incluye metodología y propuesta de instrumentos del estudio con las universidades + propuesta de índice de los productos 2 y 3.	5 días de firmado contrato

2	Informe de diagnóstico de universidades	Incluye: • Diagnóstico de la situación, condición y capacidades técnicas, operativas y administrativas de las universidades priorizadas para desarrollar investigaciones en IN y seguridad hídrica. • Autodiagnóstico de desempeños de las 2 universidades priorizadas en base a las pautas e instrumentos definidos por FT. • Mapeo de las oportunidades/mecanismos de financiamiento público, privado y de cooperación para realizar investigación a nivel de pregrado y posgrado en IN y seguridad hídrica. • Oferta formativa actual de dichas universidades, mallas curriculares relacionadas con la temática de IN, ecosistemas, recursos hídricos, monitoreo hidrológico, seguridad hídrica y otras mallas con oportunidades de incorporación de esta temática.	40 días de firmado contrato
3	Ruta de trabajo que incluye aspectos críticos y recomendaciones y pautas para la mejora de las condiciones de las universidades en el desarrollo de investigaciones en IN y seguridad hídrica.	Documento de informe final que incluye: • Versión final del diagnóstico de universidades (Versión final del Producto 2) • Puntos de articulación y ruta de trabajo con universidades • Documentación de sustento y evidencias. • Lista de contactos consultados por universidad, especialidad, centro de investigación, etc. Se incluye como mínimo cargo y correo electrónico. • Síntesis de entrevistas desarrolladas.	80 días de firmado contrato

Nota importante: Todos los productos serán entregado es versión Word y PDF con una versión sintética en PPT por cada entregable, para presentar al equipo supervisor.

DURACIÓN

Noventa días (90) días a partir de la firma del contrato.

COSTO DE LA CONSULTORÍA

La consultoría es a todo costo. El costo de la consultoría es de S/. 25,000.00 soles, monto que incluye todos los gastos necesarios para llevar a cabo las actividades detalladas en estos términos de referencia, gastos de viajes e impuestos de ley.

CRONOGRAMA DE ENTREGAS Y PAGOS

Los pagos se realizarán de acuerdo al siguiente cronograma:

# Prod.	Fecha máxima de entrega	Revisión Técnica	Levantamiento de Observaciones	Fecha de Proceso de pago	% de pago
1	5 días de firmado contrato	5 días a partir de la recepción del producto	3 días a partir de enviar las observaciones	1 semana después de tener la aprobación técnica y producto.	10%
2	40 días de firmado contrato	3 días a partir de la recepción del producto	3 días a partir de enviar las observaciones	1 semana después de tener la aprobación técnica y producto.	30%
3	80 días de firmado contrato	5 días a partir de la recepción del producto	5 días a partir de la recepción del producto	1 semana después de tener la aprobación técnica y producto.	60%

Nota: Se mantendrán los mismos plazos en caso de requerir nuevas revisiones técnicas luego del primer levantamiento de observaciones. Estos plazos serán acumulativos en la medida que el producto no se encuentre aprobado por el equipo técnico.

Para iniciar el proceso de pago se requiere de la aprobación de las supervisiones técnicas del producto por parte del Proyecto INSH y remitir el comprobante de pago correspondiente.

PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A/EQUIPO CONSULTOR

El Proyecto contratará a un/a consultor/a o equipo consultor que deberá contar con los siguientes requisitos:

Al menos 1 profesional titulado en ciencias sociales o ciencias naturales con experiencia en el desarrollo de estudios e investigación aplicada.

- Experiencia laboral mínima de cuatro (10) años de trabajo en investigación ambiental con conocimiento en temas de recursos hídricos, ecosistemas, soluciones basadas en la naturaleza.
- Conocimiento de los mecanismos públicos, privados y de cooperación para el financiamiento de investigación.
- Experiencia en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos de investigación con universidades públicas y/o privadas y/o institutos de investigación.
- Experiencia en el trabajo con equipos interdisciplinarios.

- Capacidades para relacionamiento y trabajo con diferentes tomadores de decisión, academia, sector privado, gobiernos regionales y autoridades nacionales.
- Conocimientos de procesos de planeamiento estratégico.
- Habilidades para la redacción técnica de informes.

SUPERVISION TECNICA

Karen Price, Líder de Fortalecimiento de la Gestión del Conocimiento

Natalia Aste, Asistente técnica

Mercy Sandoval, Líder en Fortalecimiento de Capacidades y Localización

CONDICIONES ESPECIALES

El/la consultor/a no ejecutará actividades en campo que excedan el alcance del acuerdo con el equipo INSH, y se informará inmediatamente a Forest Trends de cualquier queja recibida en el transcurso de la implementación de la actividad.

Forest Trends no adquiere responsabilidad alguna por los contratos a terceros que realice el consultor, siendo su responsabilidad el cumplimiento de los productos acordados en estos Términos de Referencia.

El cumplimiento de obligaciones, presentación de productos/entregables, no se limita a la presentación oportuna de dichos productos/entregables, sino a la idoneidad de los mismos y a la verificación de cumplimiento de los requisitos especificados en estos términos de referencia por parte del equipo de la Supervisión técnica, también especificada en estos términos de referencia.

PROCESO DE APLICACIÓN

Enviar su propuesta a infraestructuraverdeinfo@forest-trends.org

En el asunto indicar : **Diagnóstico oferta de Universidades**

La fecha límite de aplicación es el día **15 de febrero de 2024.**

El/La consultor/a (persona natural o jurídica) interesado/a deberá presentar los siguientes documentos:

1. Carta de presentación del/la consultor/a / equipo consultor expresando su interés en asumir el servicio y comprometiéndose a cumplir las pautas señaladas en los términos de referencia.
2. Propuesta técnica, compuesta por:
 - i. Descripción de las actividades propuestas para la elaboración de los productos solicitados describiendo cómo se atenderán los Términos de Referencia para cada punto.

- ii. Currículo Vitae no documentado con la descripción de habilidades y de experiencia de trabajo previa resaltando aquella relacionada con el objeto de esta consultoría, del consultor/a / equipo consultor / Entidad consultora.
3. Propuesta económica detallada por el total del servicio (incluyendo los impuestos de ley).
4. Para persona jurídica presentar la Ficha RUC reciente.

CRONOGRAMA DE APLICACION

Fecha de publicación (envío invitaciones):	5 de febrero de 2024
Fecha límite para la recepción de Propuestas (tanto la técnica como la económica):	15 de febrero 2024
Comunicación de selección	22 de febrero 2024

- No se recibirán ni aceptarán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha indicada
- Al enviar su oferta por correo electrónico, agradeceremos se asegure de que ésta se encuentre libre de cualquier virus o archivo dañado.
- Únicamente los postores pre-seleccionados y/o seleccionados serán contactados.
- FT se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier propuesta y de anular el proceso.
- FT no reconocerá ningún gasto en el cual pueda incurrir el portor/a para la elaboración de la propuesta